

LA HISTORIA SE REPITE

Hace veintisiete años, los cubanos vibraron como hoy en terrible frenesí fratricida, y la guerra civil extendióse rápidamente en toda la Isla, sobreviniendo, como ahora, un estado de desajuste social que puso la soberanía en crisis. Entonces, como ahora, gobernaba un Roosevelt en los Estados Unidos. Y entonces, como ahora, el gran «Teddy» se dirigió a los cubanos por conducto de Gonzalo de Quesada, pidiendo a los cubanos la cordura y el patriotismo necesarios para salvar la nacionalidad. Al reproducir aquel documento histórico como una remembranza tierna y punzante a la vez, lo hacemos en imploración a los hombres de quienes espera la República un profundo sentido del desinterés y una recta disposición al sacrificio, para que con la cooperación de todos no ocurra ahora lo que entonces desgraciadamente ocurriera.

He aquí la carta de Teodoro Roosevelt de 15 de septiembre de 1906:

«Querido señor Quesada:

En esta crisis de los asuntos de Cuba le escribo a usted no solo porque es usted el Ministro de Cuba acreditado ante este Gobierno, sino a causa de haber estado usted y yo íntimamente unidos, cuando los Estados Unidos intervinieron en los asuntos cubanos, dando por resultado su constitución en Nación independiente. Usted sabe cuan sincero es el cariño, admiración y respeto que siento por Cuba. Usted sabe que nunca he hecho, ni haré jamás nada con referencia a Cuba, que no esté inspirado en el sincero deseo para su bienestar. Usted conoce también el orgullo que he sentido por haberme correspondido como Presidente retirar las tropas de la Isla y proclamar oficialmente su independencia, deseándole próspera suerte en la carrera que iba a emprender como república libre.

Deseo, por medio de usted, dirigir a su pueblo una solemne advertencia sobre el peligro a que se expone, porque me animan los mejores deseos respecto a Cuba y a su bienestar. Por espacio de siete años, Cuba estuvo disfrutando de perfecta paz y estabilidad, siendo cada día mayor su prosperidad.

Durante cuatro años esta paz y esta prosperidad fueron obtenidas bajo el Gobierno propio independiente.

La paz, prosperidad e independencia están ahora amenazadas, porque de todos los males que pueden acaecer a Cuba, el peor de todos es el de la anarquía, a la que la guerra civil y los disturbios revolucionarios la arrojarán con seguridad.

Cualquiera que sea responsable de la revolución armada y sus desmanes, cualquiera que sea en modo alguno responsable del estado actual de cosas, es enemigo de Cuba y resulta doblemente pesada la responsabilidad del hombre que alardeando de ser el campeón especial de la independencia cubana, da un paso que ponga en peligro esa independencia cubana. No hay más que un camino para que la independencia cubana pueda ser asegurada y este es el que el pueblo cubano demuestre su capacidad para continuar su marcha por el camino del progreso ordenado y pacífico.

Esta nación nada le pide a Cuba, a no ser que continúe desarrollándose como lo ha hecho en los siete años transcurridos, que conozca y practique la libertad ordenada, que

habrá de producir, indudablemente, una cantidad cada vez mayor de paz y de prosperidad a la hermosa reina de las Antillas.

Nuestra intervención en los asuntos cubanos se hará efectiva únicamente si Cuba demuestra que ha caído en el hábito insurreccional y que le falta el dominio sobre sí misma necesario para el ejercicio del gobierno independiente pacífico en el país, que sus facciones contendientes han sumido en la anarquía.

Ruego solemnemente a los patriotas cubanos que se unan y ahoguen todas sus diferencias y ambiciones personales recordando que el único medio de mantener la independencia y la República, es impidiendo que surja la necesidad de la intervención exterior para rescatar la Isla de la anarquía y la guerra civil.

Ardientemente espero que este llamamiento que dirijo en nombre del pueblo americano, el que de cuantos hay en el Mundo, es el más firme amigo y el que abriga mejores deseos hacia Cuba, será interpretado como significación de un propósito, será tomado seriamente en consideración y se decidirá de acuerdo con él, a fin de que la independencia de Cuba y sus éxitos permanentes como República, queden asegurados.

Según el tratado existente con su Gobierno, yo, como Presidente de los Estados Unidos tengo que cumplir con un deber que no puedo eludir.

El tercer artículo de ese Tratado otorga explícitamente a los Estados Unidos el derecho a intervenir para mantener en Cuba un Gobierno adecuado para la protección de las vidas, propiedades y libertad individual. El Tratado que confiere este derecho es Ley suprema de la Nación y me da los derechos y los medios para llevar a cabo el cumplimiento de la obligación que tengo de proteger los intereses americanos.

La información que sobre la situación tengo, demuestra que los lazos sociales en toda la Isla han sido aflojados y que la vida, la propiedad y la libertad individual no están ya seguras. He recibido noticias auténticas de daños y destrucción sufridos por propiedades americanas.

A mi juicio se impone para bien de Cuba, que se consiga la inmediata cesación de las hostilidades y se haga un arreglo que asegure la pacificación permanente del País. He

decidido enviar a la Habana, al Secretario de la Guerra Mister Taft y al Subsecretario de Estado Mister Bacon, como representantes especiales de este Gobierno, para que presen la cooperación que les sea posible para conseguir esos fines. Yo esperaba que Mister Root, el Secretario de Estado, pudiera detenerse en la Habana a su regreso de la América del Sur, pero la aparente inminencia de la crisis impide que sea demorada por más tiempo la acción amistosa de los Estados Unidos.

Por la mediación de usted deseo comunicarme con el Gobierno Cubano y su pueblo por lo que le envío una copia de esta carta para que sea presentada al Presidente Palma y ordeno, además, su publicación inmediata.

De usted sinceramente,

Teodoro ROOSEVELT.

Handwritten: Du Nov 25/33